

# PROGRAMA

de la *féria* que deberá celebrarse en *Santa Cruz de Tenerife*,  
*Capital de la Provincia de Canarias*,  
 en los días 2 al 6 del próximo *Diciembre*, y de los festejos  
 que tendrán lugar en dichos días.



## Colocacion de la *féria*.

Serán construidas por cuenta de la Municipalidad, 30 casillas que se situarán en la calle de la Marina, desde la alameda hasta la embocadura de la calle del Tigre. En estas casillas se colocarán las tiendas de géneros, quincalla, loza, herrajes, frutos etc.

En la plaza de S. Francisco se situarán los puestos de ropa y muebles usados.

El ganado caballar, vacuno, lanar y cabrío se colocará con la separacion conveniente desde la bateria de Sta. Isabel hasta los Tres Cañones.

## FESTEJOS.

Día 2, 1.º de la feria. Desde este día, y durante los cuatro siguientes, estarán colocados en la plazuela de Isabel II los coches y caballos del *Tío Vivo* y juegos de títeres.

A las diez de la mañana una estudiantina compuesta de jóvenes de esta Capital, recorrerá las calles.

Desde las cuatro y media de la tarde empezará á tocar la banda de música, situada en la alameda.

A las 7 de la noche saldrá de las Casas Consistoriales una pandorga que recorrerá las principales calles de la poblacion.

A las ocho tocará otra banda de música.

Día 3. y 4.—Tendrá lugar la fiesta de Santa Bárbara.

Día 5. A las tres de la tarde habrá lucha en el campo de *Daos y Velarde* con premios que se adjudicarán á los vencedores, por una comision nombrada al efecto.

La banda de música se colocará, como el dia dos, en la alameda tocando desde las cinco. A las seis y media se elevará un magnífico globo.

Día 6.—A las cuatro de la tarde se dará principio al juego de la sortija y gallos, á caballo, siendo el término de la carrera desde el castillo de S. Pedro hasta la Cruz de S. Agustin.

Habrá música en la alameda á las 8 de la noche.

Una comparsa de jóvenes aficionados hará algunas pruebas de gimnasia y las fraguas de Vulcano.

En el lugar conveniente se situará un elegante y espacioso café.

La calle de la *féria* se hallará arenada para la comodidad del tránsito.

*Santa Cruz de Tenerife* Noviembre 8 de 1853.





# PROGRAMA

de la feria que deberá celebrarse en Santa Cruz de Tenerife,  
Capital de la Provincia de Canarias,  
en los días 2.º al 8.º del próximo Diciembre, y de los festejos  
que tendrán lugar en dichos días.



## Colocación de la feria.

Serán construídas por cuenta de la Municipalidad, 30 casillas que se situarán en la calle de  
la Marina, desde la plazuela hasta la empedrada de la calle del Tigre. En estas casillas se co-  
locarán las tiendas de género, paño, lino, seda, etc. En la plaza de S. Francisco se situarán los puestos de ropa y muebles usados.  
En la plaza de S. Francisco, vacuno, lanar y caprino se colocará con la separación conveniente desde  
la plaza de S. Isabel hasta los Tres Cañones.

## PROGRAMA

Día 1.º de la feria. Desde este día, y durante los cuatro siguientes, estarán colocados en  
la plaza de Isabel II los coches y caballos del Vno Vno y juegos de literas.  
A las diez de la mañana una estudiantina compuesta de jóvenes de esta Capital, recorrerá las  
calle.  
Desde las cuatro y media de la tarde empezará a tocar la banda de música, situada en la  
plazuela.  
A las 7 de la noche saldrá de las Casas Consistoriales una pandorga que recorrerá las principales  
calle de la población.  
A las ocho tocará otra banda de música.  
Día 2.º y 3.º.—Tendrá lugar la fiesta de Santa Bárbara.  
Día 4.º. A las tres de la tarde habrá lucha en el campo de Vnoz y Velarde con premios que  
se adjudicarán a los vencedores, por una comisión nombrada al efecto.  
La banda de música se colocará, como el día anterior, en la plazuela tocando desde las cinco. A las  
seis y media se elevará un magallón globo.  
Día 5.º.—A las cuatro de la tarde se dará principio al juego de la sortija y gallos á caballo.  
Habrá música en la plazuela á las 8 de la noche.  
Una comisión de jóvenes aficionados hará algunas pruebas de gimnasia y las fragas de Yulcano.  
En el lugar conveniente se situará un elegante y espacioso café.  
La calle de la feria se hallará arroyada para la comodidad del tránsito.  
Santa Cruz de Tenerife Noviembre 8 de 1855.











